



Organización Mundial de la Salud (OMS)

Tópico B: Medidas para contrarrestar el efecto desproporcionado del VIH/SIDA en niñas y mujeres

Introducción:

El tema del VIH/SIDA continúa siendo de suma relevancia. Estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) han determinado que el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) ha cobrado entre 32,9 y 51,3 millones de vidas.¹ Son destacables los avances médicos e investigaciones que se han llevado a cabo en años recientes, los cuales buscan atender y mejorar las condiciones de vida de las personas con este virus, así como disminuir su propagación.

En la actualidad, la expansión y resistencia del VIH a nivel internacional representan desafíos significativos para la salud pública en diversas comunidades alrededor del mundo. La carga de la enfermedad sigue afectando a millones de personas, generando un impacto profundo en la calidad de vida y en los sistemas de atención médica. Consciente de esta situación crítica, la OMS ha asumido un papel crucial en la formulación de estrategias y objetivos para abordar la epidemia de VIH.

La OMS ha establecido una serie de metas y objetivos ambiciosos, siendo la meta 3.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) uno de los pilares fundamentales de su enfoque, en la cual se busca poner fin a la epidemia de VIH para el año 2030, marcando un hito importante en la lucha contra esta enfermedad. Para alcanzar este objetivo, la OMS ha implementado programas y estrategias que abordan la prevención, detección temprana, tratamiento y apoyo continuo a las personas afectadas.

Además, la colaboración internacional y la movilización de recursos son componentes clave de la estrategia de esta organización para hacer frente al VIH. Se fomenta la cooperación entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales, la comunidad científica y el sector privado para desarrollar enfoques integrales y sostenibles. La promoción de la educación, la conciencia pública y la eliminación del estigma asociado al VIH, también son elementos cruciales para lograr una respuesta global efectiva.

Como se explorará más a fondo posteriormente, la desigualdad de género y la violencia de género traen consigo consecuencias, a nivel práctico y simbólico, en la prevención del contagio y en el tratamiento del VIH y SIDA en mujeres y niñas. De esta forma, afectan de manera desproporcionada al sector femenino de la población. Así, es

¹ VIH y sida. (2023). OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hiv-aids>





indispensable atender a esta problemática y pensar en medidas que puedan contrarrestar estos efectos, y que cuenten con perspectiva de género.

Definición de conceptos:

- **Antirretroviral:** medicamento empleado para impedir la multiplicación de un retrovirus.
- **Carga vírica:** cuantificación o medición de un virus por estimación del número de partículas virales en sangre u otros elementos fluidos del cuerpo humano.
- **Enfermedad notificable:** enfermedad que, según las leyes o resoluciones de la autoridad sanitaria, debe ser notificada.
- **Infección:** entrada, desarrollo y multiplicación de un agente infeccioso en el cuerpo de una persona o animal.
- **Infectividad:** capacidad de un agente infeccioso de alojarse y multiplicarse dentro de un huésped.
- **Inmunodeficiencias:** disminución en la capacidad del cuerpo de combatir infecciones y otras enfermedades.
- **Morbilidad:** término que se refiere a la presentación de una enfermedad o síntoma de una enfermedad, o a la proporción de enfermedad en una población. La morbilidad también se refiere a los problemas médicos que produce un tratamiento.
- **Mortalidad:** término que se refiere a las muertes sucedidas dentro de una población.
- **Perspectiva de género:** herramienta imprescindible para evaluar, entender y contextualizar los efectos del género en las oportunidades, roles e interacciones de las personas, así como en la consecuencia que ciertas acciones y situaciones traen para ellas. La ONU ha definido la incorporación de la perspectiva de género como “un enfoque fundamental y estratégico para alcanzar los compromisos en igualdad de género.”²
- **Profilaxis preexposición (PPrE):** medicamento que se toma para reducir la probabilidad de contraer la infección por VIH.
- **Retrovirus:** tipo de virus que contiene ARN en lugar de ADN como material genético, como el VIH.

² *Incorporación de la perspectiva de género.* (s.f.). ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>





- **Seroconversión:** presencia de anticuerpos (proteínas) en la sangre de una persona que no producía este tipo de anticuerpos. Ocurre después de una vacunación o exposición a un virus o sustancia.
- **Serología:** análisis de los anticuerpos y otras sustancias que se encuentran en el suero (parte líquida y clara de la sangre). Las pruebas serológicas se utilizan para buscar la presencia de anticuerpos en la sangre de una persona que muestren si ha estado expuesta a un virus u otro organismo infeccioso.
- **SIDA:** síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Es la fase más avanzada de la infección por VIH.
- **VIH:** es el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) que ataca el sistema inmunitario y debilita los sistemas de defensa contra las infecciones y contra determinados tipos de cáncer.

Problemática actual:

El VIH es una infección que ataca al sistema inmune y que, cuando llega a su fase más avanzada, se convierte en el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, también conocida como SIDA. El VIH ataca a los glóbulos blancos, lo que provoca que el sistema inmunológico se debilite y que el cuerpo quede expuesto ante diversas enfermedades, incluyendo tuberculosis, neumonía, salmonella, e incluso, algunos tipos de cáncer.³

La transmisión del VIH se da principalmente a través de fluidos corporales como sangre, semen, secreciones vaginales y leche materna. La vía de contagio más común es a través de relaciones sexuales sin protección. De esta forma, el uso consistente de preservativos es una estrategia crucial para prevenir la transmisión del VIH. Por su parte, la transmisión de madre a hijo(a) durante el embarazo, parto y/o lactancia también constituye una preocupación importante.

Resulta relevante explorar la forma en la que el VIH afecta de forma particular a la población de mujeres y niñas. Algunos factores que aumentan su riesgo a contraer el virus son: la violencia hacia las mujeres y niñas, el acceso limitado a la información de salud sexual y reproductiva al contraer matrimonio (sobre todo en mujeres que se casan a temprana edad), el abuso sexual y el trabajo sexual. En algunos países y regiones, la falta de derechos, tales como el derecho al divorcio, a poseer y heredar bienes, a demandar y testificar en un tribunal, y a dar su consentimiento para el tratamiento médico, coloca a las mujeres en una posición vulnerable en la prevención de contraer el virus, y en su tratamiento.⁴

³ *VIH y sida.* (2023). OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hiv-aids>.

⁴ *Hechos y cifras: el VIH y el SIDA.* (2016). ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/hiv-and-aids/facts-and-figures>





Asimismo, se ha encontrado que los actos sexuales receptivos son más riesgosos que los de penetración, y que el adelgazamiento y la resequedad vaginal (relacionados con la edad) pueden aumentar el riesgo de contraer el virus. El comportamiento de la pareja también puede incrementar la probabilidad de que una mujer contraiga VIH, específicamente si consume drogas inyectables o mantiene relaciones sexuales con otras personas.⁵

Correlacionalmente, cabe resaltar que las mujeres y niñas con VIH/SIDA son más susceptibles a sufrir violencia y violaciones a sus derechos sexuales y reproductivos. Esto se refleja en los casos reportados de esterilización involuntaria y de aborto forzado de mujeres con VIH en varios países. En algunas regiones existen leyes relacionadas con este virus que pueden afectar de manera desproporcionada a las mujeres. Por ejemplo, leyes en África Occidental y Central que criminalizan a las mujeres con VIH por estar embarazadas o por amamantar.⁶

Una medida indispensable para contrarrestar los efectos del VIH y SIDA en mujeres y niñas es el tratamiento antirretroviral. Éste consiste en la administración de uno o varios medicamentos antirretrovirales diariamente. Si bien no cura el VIH, sí frena la replicación de éste dentro de la sangre, manteniendo la carga viral en un nivel no detectable, y permitiendo así que las personas infectadas puedan gozar de una vida sana y productiva. Este tratamiento reduce en un 96% el riesgo de transmisión. También reduce significativamente la probabilidad de transmisión durante el embarazo y el parto.⁷

No obstante, existen algunas situaciones que pueden afectar el tratamiento del VIH en mujeres. Se ha encontrado, por ejemplo, que algunos medicamentos contra este virus pueden reducir la eficacia de los métodos anticonceptivos hormonales (incluidas píldoras, parches, anillos e implantes). El régimen de tratamiento para el VIH durante el embarazo también puede cambiar, dependiendo de factores como: el uso actual o pasado de medicamentos contra este virus, otras afecciones médicas y la resistencia al medicamento.⁸

La profilaxis preexposición (PPrE) es otro tratamiento que puede ayudar a contrarrestar la transmisión del VIH en mujeres. Se trata de un medicamento que pueden tomar las personas que no han contraído el virus, pero corren un alto riesgo de exposición a éste. De esta forma, es especialmente beneficioso para personas que mantienen relaciones sexuales receptivas, es decir, gran parte de las mujeres, así como otros sectores vulnerables de la población.⁹

⁵ *El VIH y las poblaciones específicas*. (2021). National Institute of Health. <https://hivinfo.nih.gov/es/understanding-hiv/fact-sheets/el-vih-y-las-mujeres>

⁶ *Hechos y cifras: el VIH y el SIDA*. (2016). ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/hiv-and-aids/facts-and-figures>

⁷ *VIH y sida*. (2023). OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hiv-aids>.

⁸ *El VIH y las poblaciones específicas*. (2021). National Institute of Health. <https://hivinfo.nih.gov/es/understanding-hiv/fact-sheets/el-vih-y-las-mujeres>

⁹ *El VIH y las poblaciones específicas*. (2021). National Institute of Health. <https://hivinfo.nih.gov/es/understanding-hiv/fact-sheets/el-vih-y-las-mujeres>





Para entender la forma en la que el VIH/SIDA puede afectar de manera desproporcionada a mujeres y niñas, es indispensable entender esta problemática desde un enfoque que considere la desigualdad y la violencia de género. De esta forma, se requiere de iniciativas integrales que reconozcan el papel de la cultura, las leyes, los sistemas de salud, las creencias y estigmas en torno a la sexualidad femenina y al VIH/SIDA, y el acceso a información sobre salud sexual y reproductiva.

Iniciativas internacionales:

- La **OMS** se ha comprometido activamente a identificar y promover conocimientos de vanguardia, asegurando que los nuevos desarrollos en los últimos años se apliquen de manera universal, y abogando por una implementación equitativa de los avances. En este contexto, la OMS subraya su objetivo de fomentar el aprendizaje continuo en todos los ámbitos relacionados con las enfermedades, especialmente en el caso del VIH. Estas estrategias destacan la importancia de dirigir la atención hacia las personas más afectadas y aquellas con un mayor riesgo de contraer estas enfermedades, abordando así las disparidades existentes.
- En 2001, la **Asamblea General de la ONU** celebró un periodo extraordinario de sesiones con el fin de asegurar un compromiso mundial para combatir la epidemia del VIH/SIDA. Los Estados Miembros firmaron una **Declaración de compromiso en la lucha contra el SIDA**; en 2006, se firmó la **Declaración política sobre el VIH/SIDA** y en 2011, la **Declaración política sobre el VIH y el SIDA: intensificación de nuestro esfuerzo para eliminar el VIH y el SIDA**.¹⁰
- Desde ONUSIDA, se desarrollan estrategias y plantean objetivos a alcanzar en plazos de tiempo fijos, para erradicar el VIH, que se alinean con los ODS establecidos en la Agenda 2030. Para tales fines, se han realizado los siguientes trabajos y publicaciones: ***Acción acelerada para acabar con el sida (Estrategia ONUSIDA 2016-2021)***¹¹ y ***Acabar con las Desigualdades. Acabar con el SIDA (Estrategia Mundial contra el SIDA 2021-2026)***.¹² En la esta última estrategia, se plantea el **Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA**, que une los esfuerzos de las 11 agencias de la ONU, lo que permite una respuesta multisectorial ante la epidemia global del SIDA. ONUSIDA también ha establecido **Obligaciones internacionales de derechos humanos y el VIH**.¹³

¹⁰ Conferencias. VIH/SIDA. (s.f.). Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/conferences/hiv-aids>

¹¹ ONUSIDA. (s.f.). *Acción acelerada para acabar con el SIDA. Estrategia ONUSIDA 2016-2021*. https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS-strategy-2016-2021_es.pdf

¹² ONUSIDA. (s.f.). *Estrategia Mundial contra el SIDA 2021-2026. Acabar con las desigualdades. Acabar con el SIDA*. https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/global-AIDS-strategy-2021-2026_es.pdf

¹³ *Directrices internacionales sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos*. (2006). ONUSIDA. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HIVAIDSGuidelinessp.pdf>





- El **Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria** ha incrementado el gasto en los ámbitos de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente, lo cual implicó un incremento del gasto en beneficio de mujeres y niñas.¹⁴
- Existen diversas **organizaciones comunitarias y sociales** que trabajan a nivel local e internacional en la lucha para erradicar el SIDA. En 2014, diez organizaciones recibieron el **Premio Cinta Roja** por su esfuerzo destacado en este ámbito.¹⁵ Su trabajo es indispensable en la prevención y tratamiento del SIDA, así como en el fomento de la garantía de los Derechos Humanos de las personas con VIH/SIDA.
- En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), se defendió la incorporación de una perspectiva de género. Como resultado, **la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing** instaron a todas las organizaciones de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a tomar medidas en esta dirección. La ONU ha incorporado estos compromisos, y llegado a diversas resoluciones y decisiones para la incorporación de la perspectiva de género.¹⁶

Preguntas guía:

1. ¿Qué datos y estadísticas relevantes sobre el VIH/SIDA has encontrado sobre tu delegación?
2. ¿Cómo afecta el VIH/SIDA a la población de mujeres y niñas en tu delegación?
3. ¿Qué factores puedes ubicar en tu delegación que obstaculicen la **prevención** de la transmisión de VIH/SIDA en mujeres y niñas en tu delegación?
4. ¿Qué factores puedes ubicar en tu delegación que obstaculicen el **tratamiento** del VIH/SIDA en mujeres y niñas en tu delegación?
5. ¿Cuáles han sido las estrategias que la delegación ha puesto en marcha para combatir no sólo el VIH/SIDA, sino las reacciones de estigma y discriminación?
6. ¿Existen programas para educar a la población con respecto a este virus y esta enfermedad?
7. ¿Qué medidas y estrategias se pueden implementar o reforzar a nivel internacional para contrarrestar la forma desproporcionada en que el VIH/SIDA afecta a las mujeres y niñas?

¹⁴ *Hechos y cifras: el VIH y el SIDA.* (2016). ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/hiv-and-aids/facts-and-figures>

¹⁵ *Diez organizaciones reciben el Premio Cinta Roja por su destacado liderazgo comunitario en el ámbito del SIDA* [Comunicado de prensa]. (21 de julio, 2014). ONUSIDA. <https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2014/july/20140721red-ribbonaward>

¹⁶ *Incorporación de la perspectiva de género.* (s.f.). ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>





Referencias bibliográficas:

- *Afecciones relacionadas con el VIH/SIDA.* (2019). National Institute of Health. [https://hivinfo.nih.gov/es/understanding-hiv/fact-sheets/print/23#:~:text=El%20VIH%20causa%20da%C3%B1o%20al,toxoplasmosis%20y%20tuberculosis%20\(TB\).](https://hivinfo.nih.gov/es/understanding-hiv/fact-sheets/print/23#:~:text=El%20VIH%20causa%20da%C3%B1o%20al,toxoplasmosis%20y%20tuberculosis%20(TB).)
- *Anexo I: Glosario.* (s.f.). OPS. <https://www.paho.org/es/panaftosa#gsc.tab=0>
- *Conferencias. VIH/SIDA.* (s.f.). Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/conferences/hiv-aids>
- *Diccionario del cáncer del NCI.* (s.f.). Instituto Nacional del Cáncer. <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/inmunodeficiencia>
- *Diez organizaciones reciben el Premio Cinta Roja por su destacado liderazgo comunitario en el ámbito del SIDA* [Comunicado de prensa]. (21 de julio, 2014). ONUSIDA. <https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2014/july/20140721redribbonaward>
- *Directrices internacionales sobre el VIH/SIDA y los derechos humanos.* (2006). ONUSIDA. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HIVAIDSGuidelinessp.pdf>
- *El género y la infección por el VIH/SIDA.* (s.f.). Paho. <https://www3.paho.org/Spanish/AD/GE/Gender-HIV1sp.pdf>
- *El VIH y las poblaciones específicas.* (2021). National Institute of Health. <https://hivinfo.nih.gov/es/understanding-hiv/fact-sheets/el-vih-y-las-mujeres>
- *Estrategia mundial del sector de la salud contra el VIH/SIDA.* (s.f.). OMS. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/250574/WHO-HIV-2016.05-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- *Estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030.* (s.f.). Paho. <https://www3.paho.org/Spanish/AD/GE/Gender-HIV1sp.pdf>
- *Hechos y cifras: el VIH y el SIDA.* (2016). ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/hiv-and-aids/facts-and-figures>
- *Herrero, S. (2016). Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud.* Scielo. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-



